

Bogotá, D.C.

Señor

NICOLÁS OTAVO CORTES /

Dirección: CRA 75A 76 14 SUR / Email: nicolas200-l@gmail.com /

Teléfono: 3153798866 /

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado 202317000117572 del 07 de julio 2023 Ref. Documento de Apoyo

Respetado señor Otavo:

En atención a su petición con radicado citado en el asunto, La Dirección Técnica de Urbanizaciones y Titulación, le informa que una vez revisadas las bases gráficas y alfanuméricas que reposan en esta Dependencia las cuales están en constante actualización y depuración de acuerdo al cruce geográfico, se evidencia, que una vez consultado el predio con CHIP AAA0147UZMR, dirección actual KR 75A 76 74 SUR, localizado en el barrio CARACOLI de la Localidad de Ciudad Bolívar, es procedente iniciar el proceso de cesión a título gratuito, para lo cual deberá acercarse a esta Entidad con la siguiente documentación: copia de cedula de los postulantes, promesa y/o contrato de compraventa, Certificación de la Junta de Acción Comunal recibos de impuesto de los últimos 5 años, copia de recibos públicos, para la apertura el expediente y continuar con los trámites administrativos (viabilidades técnica, jurídica y de Fonvivienda) y los demás que correspondan.

Si requiere información adicional u otro servicio de nuestra competencia lo(a) invitamos a solicitarlo y radicarlo por escrito en la oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Carrera 13 N° 54-13 primer piso, de lunes a viernes en horario de 7.30 a.m. a 4.30 p.m., o a través de nuestro canal virtual www.cajaviviendapopular.gov.co

Cordialmente,

MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ

Director de Urbanizaciones y Titulación /

Proyectó: NANCY FABIOLA GIL OROZCO - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN 😽 Revisó: SORAYDA JANNETH RIAÑO BURGOS- DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: 202313000119641

Fecha: 19-07-2023

Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





SC-CER356168

Página 1 de 1

